UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 025-2021-FCE-D

Ayacucho, 02 de julio de 2021

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: JUEGOS MENTALES COMO ESTRATEGIA PARA EL APRENDIZAJE DEL ÁREA DE MATEMÁTICA EN NIÑOS DE 4 AÑOS DE EDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 432-94 "ALTO PERÚ" AYACUCHO-2019, asesorado por el Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES, presentado por la bachiller Lidia TAMBRACC ÑAUPARI, egresada de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso e) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, sustituido y aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU, conformada por los profesores Mg. Andrés Roberto TOSCANO SOTOMAYOR (presidente) y Dra. Brunihlda Ailly ACOSTA MELCHOR (miembro) con dictamen Nº 03-2020-BORRADOR DE TESIS de fecha 27 de agosto de 2020, dictamina en forma colegiada que la solicitante ha cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, la interesada mediante solicitud de registro de trámite Nº 0680 con fecha 11 de junio de 2021, solicita la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU e incisos g) y h) del Reglamento Interno Temporal para el Trámite Virtual de Procesos Académico-Administrativos de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 350-2020-UNSCH-CU, procede atender la petición de la recurrente;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el dictamen de fecha 27 de agosto de 2020, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: **JUEGOS MENTALES**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 025-2021-FCE-D

COMO ESTRATEGIA PARA EL APRENDIZAJE DEL ÁREA DE MATEMÁTICA EN NIÑOS DE 4 AÑOS DE EDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 432-94 "ALTO PERÚ" AYACUCHO-2019, presentado por la **bachiller Lidia TAMBRACC ÑAUPARI**, egresada de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

Artículo 2º.- DESIGNAR Jurado Evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: **JUEGOS MENTALES COMO ESTRATEGIA PARA EL APRENDIZAJE DEL ÁREA DE MATEMÁTICA EN NIÑOS DE 4 AÑOS DE EDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 432-94 "ALTO PERÚ" AYACUCHO-2019,** presentado por la bachiller **Lidia TAMBRACC ÑAUPARI**, egresada de la Escuela Profesional de **Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Clodoaldo BERROCAL ORDAYA, Decano y Presidente.
Dra. Delia AYALA ESQUIVEL, Directora de Escuela.
Mg. Andrés Roberto TOSCANO SOTOMAYOR.
Dra. Brunihlda Ailly ACOSTA MELCHOR
Dr. Alberto Alfredo PALOMINO RIVERA, Secretario Docente.

Invitado:
Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES, asesor de la tesis.

Artículo 3º.- PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : jueves 08 de julio de 2021.
HORA : 6:00 p.m.
LUGAR : plataforma Google Meet.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Inicial
Jurado (04)
Sustentante
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO